Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
www.corvivienda.gov.co

Salvemos Juntos a Cartagena

ACTA DE REUNIÓN

Oficina responsable:	DESPACHO DE GERENCIA	**Acta N°:**	012-2021
Asunto:	COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO NO.13		
Ciudad:	Cartagena	**Lugar:**	AUDITORIO
Fecha:	17/12/2021	**Hora:**	Inicio:
			Finalización:

PARTICIPANTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**
NESTOR CASTRO CASTAÑEDA	Gerente Corvivienda
ELVIA CABALLERO	Directora Técnica
ISABEL DÍAZ MARTINEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica
CINTHIA SERPA MAITAN	Directora Administrativa y Financiera
CARLOS FERNANDEZ	Jefe Oficina Asesora de Planeación
LUZ MEY ROCHA	Asesora Externa
BRENDA MERCADO	Asesora Externa
YINA MARTINEZ	Asesora Externa
JANICE DOMINGUEZ	Profesional Universitario
TATIANA CASTELLON	Asesora Externa
JUAN CARLOS CASTRO	Asesor Externo
LUISA LÓPEZ	Asesora Externa
ZARAY TAFUR	Asesora Externa
JESUS OSORIO	Asesor Externo
KARINA VASQUEZ	Asesora Externa
GABRIEL OVIEDO	Asesor Externo
SERGIO HERNANDEZ	Asesor Externo
MIGUEL TAJAN	Asesor Extermo
MARLING CASTILLO	Asesor Externo

OBJETIVO:
Presentación y aprobación por parte del comité institucional de gestión y desempeño del siguiente orden del día: 1. Modificación de la resolución 353 de 2019, en lo que respecta al cobro de la expedición de CERTIVIS. 2. Manual de Atención Al Usuario y PQRSDF. 3. Política de Prevención del Daño Antijuridico y Defensa Judicial. 4. Política de tratamiento de datos.

Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social - Reforma Urbana Distrito
www.corvivienda.gov.co

012-2021

Salvemos Juntos a Cartagena

5. Resolución que actualiza el modelo Integrado de planeación y gestión MIPG y se modifica la resolución No 568 de 2018.

DESARROLLO

Se da inicio al comité institucional No. 13, convocado por la Oficina Asesora Jurídica en atención a la resolución No. 568 de 2018, en el cual se revisaran y someterán a aprobación el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación de la resolución 353 de 2019, en lo que respecta al cobro de la expedición de CERTIVIS.
2. Manual de Atención Al Usuario y PQRSDF.
3. Política de Prevención del Daño Antijuridico y Defensa Judicial.
4. Política de tratamiento de datos.
5. Resolución que actualiza el modelo Integrado de planeación y gestión MIPG y se modifica la resolución No 568 de 2018.

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 353 DE 2019, EN LO QUE RESPECTA AL COBRO DE LA EXPEDICIÓN DE CERTIVIS:

En atención a la resolución 568 de 2018 articulo 3er Numeral 6, la Oficina Asesora Jurídica de Corvivienda presenta ante el comité de gestión y desempeño la proyección de modificación de la resolución 353 de 2019, en lo que respecta al cobro de la expedición de Certivis, compartiendo con la mesa los siguientes aspectos:

- ¿Que es el certivis?
- Norma que faculta a Corvivienda para la expedición de certivis
- Acto que se pretende modificar – Resolución 353 del 31 de julio de 2019

Luego de presentado el acto que pretende modificar la resolución 353 del 31 de julio de 2019 y los fundamentos jurídicos, se somete a votación en el presente comité de los integrantes de la mesa, votando los integrantes de la siguiente manera:

Gerencia: Aprueba: Aprueba
Dirección Técnica: Aprueba
Dirección Administrativa: Aprueba
Oficina Asesora Jurídica: Aprueba
Oficina Asesora de Planeación: Aprueba

Se aprueba de manera unanime la modificación de la resolución 353 del 2019 bajo los presupuestos presentado por la oficina jurídica, teniendo en cuentas las modificaciones expuestas en el aparte de compromisos.

Corvivienda
www.corvivienda.gov.co

012-2021

Salvemos Juntos a Cartagena

MANUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO Y PQRSDF:

En atención a la resolución 568 de 2018 artículo 3er Numeral 6, la Oficina Asesora Jurídica de Corvivienda presenta ante el comité de gestión y desempeño la proyección del manual de atención al usuario y PQRSDF, compartiendo con la mesa los siguientes aspectos:

- Objeto
- Marco normativo y legal
- Alcance
- ¿Que es? ¿Qué incluye?
- Contenido temático
- Modelo de atención al ciudadano
- Políticas de servicio al ciudadano y participación ciudadana
- Canales de atención
- ABC atención al usuario
- Protocolo de atención programada
- Cronograma de atención
- Plantilla de recepción de peticiones
- Términos de peticiones
- Trazabilidad de las pqrsdf
- Responsables pqrsdf
- Protocolo de atención a la comunidad por parte de la gerencia

Luego de presentado el Manuel de atención al usuario y PQRSDF, y ante la necesidad de atender las modificaciones producto del Furag , se pospone la votación hasta tanto se presente por parte del equipo de MIPG el plan de mejora a partir de la presentación del manual de atención al usuario y PQRSDF.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO Y DEFENSA JUDICIAL:

En atención a la resolución 568 de 2018 articulo 3er Numeral 6, la Oficina Asesora Jurídica de Corvivienda presenta ante el comité de gestión y desempeño la política de prevención del daño antijurídico y defensa judicial, compartiendo con la mesa los siguientes aspectos:

- Política de defensa jurídica
- Marco normativo
- Objetivos
- Marco conceptual
- Contexto estratégico de la gestión

Luego de presentado política de prevención del daño antijuridico y defensa judicial, y ante la necesidad de atender las modificaciones producto del Furag , se pospone la votación hasta tanto se presente por parte del equipo de MIPG el plan de mejora y la metodología de la entidad.

COMPROMISOS	
ACTIVIDAD A REALIZAR	**RESPONSABLE**

Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social - Reforma Urbana Distrital
www.corvivienda.gov.co

012-2021

Salvemos Juntos a Cartagena

- Incluir en la proyección del acto administrativo que modifica la resolución 353 de 2019, un inciso que aclare que el mismo no afecta el presupuesto de la entidad de acuerdo a las consideraciones de la Dirección administrativa y la junta directiva. - Revisar la destinación de recursos obtenidos por concepto de Certivis. - Incluir en la parte motiva de la resolución todo aquello que crea la resolución 353 de 2019. - Enviar para revisión y aprobación de los jefes de oficina resolución aprobada en comité y documento proyectado a la secretaria de hacienda para exclusión del tramite en el estatuto tributario. - Incluir en la resolución que modifica el tramite de certivis, los aspectos relacionados con los aportes de la oficina asesora de planeación (informes, soportes, conceptos) - Una vez suscrita la resolución por el comité de gestión y desempeño de la entidad en cabeza del señor Gerente, debe ser remitida a las diferentes autoridades con injerencia en la temática. (Secretaria de planeación, Camacol, curaduría, Oficina asesora jurídica del Distrito, Secretaria de Hacienda). - Incluir mapa de riesgos, caracterización. etc.	OFICINA ASESORA JURÍDICA DRA. ISABEL DIAZ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ING. CINTHIA SERPA
- Presentar medidas de atención al usuario a mediano y largo plazo, incluyendo el presupuesto y las personas requeridas.	OFICINA ASESORA JURIDICA DRA. ISABEL DIAZ

Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social - Reforma Urbana Distrital
www.corvivienda.gov.co

012-2021

Salvemos Juntos a Cartagena

- **Programar laboratorio de simplicidad desde el área de atención al ciudadano.**	
- **Desagregar las acciones se reportaron en el Furag y que acciones se mejoraran con la política de atención al ciudadano, reporte el cual debe ser presentado desde la oficina asesora de planeación y el equipo de Mipg.**	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN** **DR. CARLOS FERNANDEZ** **EQUIPO MIPG**
- **Implementar desde la oficina de planeación en el manual de PQRSDF y atención al ciudadano: mapa de riesgos, caracterizaciones, indicadores, siendo socializado por desde la oficina de manera paralela con las diferentes oficinas, y a partir de estos estudios implementar un plan de mejora.**	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN** **DR. CARLOS FERNANDEZ** **DRA. LUZ MEY ROCHA** **EQUIPO PQRS**

PRÓXIMA REUNIÓN			
Fecha y hora:		**Lugar:**	

ANEXOS:
1. Formato control de asistencia
2.
3.